

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 23 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Cádiz, referente a la notificación de varios requerimientos de expedientes de reclamación.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado sin efecto la notificación, a los interesados que se relacionan, de los requerimientos de documentación en los expedientes de reclamación que se citan a continuación, se procede a su notificación mediante la publicación del presente anuncio, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sito en Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz), en el plazo de 10 días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, pudiendo, igualmente, presentarse las alegaciones que el interesado crea oportunas, en el plazo anteriormente señalado.

- Expediente: REC. VAR. 10/2017. Interesado: Don Juan L. Moreno Retamino. Último domicilio: C/ Cristóbal Colón, 3, entreplanta C, C.P. 11201 Algeciras (Cádiz). Asunto: Requerimiento.
- Expediente: REC. VAR. 147/2017. Interesada: Doña Cristina Asencio Vázquez. Último domicilio: Avenida Cayetano del Toro, 42, local bajo, C.P. 11010 Cádiz. Asunto: Requerimiento.
- Expediente: REC. VAR. 192/2018. Interesado/a: Don Francisco J. García Muñoz. Último domicilio: Avenida Puerta del Sur, 29, Bloq., Estribo, esc. 4, bajo E, C.P. 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz). Asunto: Requerimiento.

Cádiz, 23 de julio de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»